SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día martes veintidós de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Informo a este Honorable Pleno que el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, ciudadano Antonio Álvarez Martínez presentó un oficio en el que manifiesta estar imposibilitado de asistir a esta sesión por motivos de salud, por lo que solicita se le considere justificada su falta, así como su voto a favor del orden del día y de los acuerdos emanados en esta sesión. Así mismo, comunico a este órgano colegiado, que el Síndico Segundo Municipal, ciudadano Ricardo Ramírez Pérez está ausente en el momento del pase de lista. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Buenos días a todas y a todos, compañeras, compañeros, gracias por su presencia; buenos días vecinas y vecinos, es un gusto verlos, y un saludo también a quienes nos ven por redes sociales a través de los medios electrónicos; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos, del día martes veintidós de abril del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. Por favor compañeras, compañeros tomen asiento; vecinas, vecinos, son muy amables; y le pido Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintidós de abril del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Compañeras, compañeros está a su consideración; le pido señor Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad de los presentes señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de abril del dos mil veinticinco, por favor”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de lectura del proyecto del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de abril del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobada por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el contenido del acta referida”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de abril del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, me permito informar a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de abril del dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA, por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado en esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/23/2025, signado por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva; que en su parte relativa se describe de la forma siguiente: “…PUNTO DE ACUERDO: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, aprueba habilitar como Recinto Oficial al Teatro Macedonio Alcalá, para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo a efectuarse el día 25 de abril del año dos mil veinticinco a las 10:00 horas, con motivo de la celebración del 493 Aniversario de la Elevación de Villa al Rango de Ciudad a la entonces Nueva Antequera, hoy Ciudad de Oaxaca de Juárez. Segundo.- Se aprueba otorgar en la Sesión Solemne de Cabildo a efectuarse el 25 de abril del año dos mil veinticinco, la distinción “Ciudadana Distinguida y Medalla Donají” a la Maestra Mariana Yáñez Unda. Así mismo, las distinciones “Llaves de la Ciudad” al Doctor Santiago Nieto Castillo y a la Doctora Carla Astrid Humphrey Jordan. Por último, el reconocimiento de “Ciudadana de Antequera” a la Licenciada Edith Rocío Bautista López. Tercero.- Notifíquese por conducto de la Secretaría Municipal a las y los concejales integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, la Convocatoria y el Orden del Día correspondiente a la Sesión Solemne de Cabildo de fecha 25 de abril del año 2025. Cuarto.- Notifíquese por conducto de la Secretaría Municipal a las personalidades que recibirán las distinciones, para su conocimiento y asistencia a la Sesión Solemne de Cabildo. TRANSITORIOS: Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Honorable Ayuntamiento. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno la corresponda. Tercero.- Notifíquese y cúmplase…”. Rúbrica; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Previamente a la votación, se da cuenta con la asistencia del ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal. En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo signado por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Continúe señor Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto QUINTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Informo a este Honorable Pleno, que se tienen dos dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número CHPCyGA/062/2025, de fecha 15 de abril de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; que en su parte relativa dice lo siguiente: “…DICTAMEN: Primero.- Previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en evento público, a favor del C. Esaú Neftalí Carrisoza Rojas, para el evento denominado “Espectáculo Perfume de Gardenias", a celebrarse el día 01 de mayo del 2025, con un horario de las 21:30 a las 24:00 horas en el lugar denominado auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025”. El segundo dictamen es con número CHPCyGA/063/2025, de fecha 21 de abril de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; el que en su parte conducente dice: “…DICTAMEN: Primero.- Previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en evento público, a favor del C. Oscar Flores Elizondo, para el evento denominado “Concierto Latin Mafia”, a celebrarse el día 24 de abril del 2025, con un horario de las 21:00 a las 23:00 horas en el lugar denominado auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025”. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Compañeras y compañeros está a su consideración. Le pido por favor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobados por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto SEXTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor levante la mano, adelante, le damos la palabra al Regidor Alejandro Carreño”. En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañera Síndica, compañero Síndico, Regidoras, Regidores, a todas las personas que se encuentran presentes aquí en este recinto, a quienes nos siguen a través de las redes sociales, a los medios de comunicación. Señor Presidente solo para reconocerle, felicitarlo por este informe de los cien días, los primeros cien días de gobierno de esta actual y joven administración, la verdad es de reconocerse y hay que hacerle saber a la ciudadanía que en estos cien primeros días se ha cumplido con acciones, con acciones contundentes; ante un abandono en el que se encontraba la ciudad de Oaxaca de Juárez, hoy encontramos una ciudad en la cual disfrutemos vivir, en verdad, es de reconocer a los señores Secretarios, a los Directores, a los jefes de área, a la policía, a la policía vial, a todos aquellos que componen este Ayuntamiento, mi reconocimiento, y sobre todo, señor Presidente, una felicitación. Muchísimas gracias, es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias compañero Alejandro Carreño, compañero de Cabildo, le agradezco mucho también este acompañamiento, a todas y a todos ustedes; se ha hecho un trabajo en conjunto importante, y les agradezco mucho el que sumen, el que sumemos todas y todos a este Honorable Cabildo, a este cuerpo colegiado, y que sepamos que la participación de todas y de todos es muy, muy importante ¿Por qué? Porque la capital requiere de las voluntades, de las opiniones, y por supuesto también de las observaciones de todas y de todos, y esto nutre la vida participativa en nuestra ciudad y aparte nutre tener mejores condiciones para nuestra ciudad. Le agradezco mucho, Regidor, su mensaje. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, adelante por favor el micrófono para la compañera Frida”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Muchas gracias señor Presidente. Muy buen día a todos mis compañeros, a la ciudadanía que nos ve también por redes sociales y al público en general. Nada más hacer una invitación al aniversario de la ciudad, el cuatrocientos noventa y tres aniversario que se estará celebrando este viernes a partir de las seis cuarenta y cinco de la mañana con las tradicionales mañanitas, con la chirimía, y pues que nos puedan acompañar también a la sesión solemne y a vivir esta fiesta que es de la ciudad de Oaxaca, y sobre todo también felicitarlo, Presidente, por estos cien días, que ha sido sobre todo un trabajo en equipo, y felicidades también a todos mis compañeros por la gran labor que han hecho. Muchas gracias señor Presidente, muy buen día”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias compañera Regidora Frida. Es muy importante reiterar la invitación para todas y para todos para que disfrutemos del veinte, del pasado domingo, al treinta de abril, del Festival Primavera Rodolfo Morales, es un festival de todas y de todos, en el cual todas y todos están invitados a todas las actividades, estaremos difundiendo las más de cincuenta actividades culturales, artísticas, musicales, y queremos que la ciudad tenga por supuesto este ánimo de celebración, que estemos de fiesta. La llegada de la primavera es muy importante ¿Por qué? Porque es una temporada de fertilidad, de productividad, y queremos que sea una gran temporada para la ciudad, por eso es que ancestralmente hemos celebrado la llegada de la primavera, y ahora con este festival, por supuesto, queremos rescatar esa ancestralidad, esa tradición de nuestra capital, que hace un homenaje, que hace honores a esta gran estación del año que queremos que traiga grandes cosas para la ciudad. Agradezco mucho al Gobierno del Estado el acompañamiento y por supuesto el que lleven el apuntalamiento de este Festival Primavera Rodolfo Morales, queremos que se viva en la ciudad fuertemente; hay actividades en las Agencias, en los barrios, en los parajes, en las colonias; queremos estar en todas las actividades, haremos todo el esfuerzo por estar en todas las actividades, y por supuesto, quiero hacer una petición especial a mis compañeras y compañeros del Cabildo, para que se sientan con la más amplia invitación a todas las actividades, que la sientan suyas, y que por supuesto, que nos acompañen, que nos fortalezcan en estas actividades a todas y a todos. Gracias compañera Frida, te agradezco mucho tus palabras. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, compañeras, compañeros, por favor el micrófono al compañero Héctor Pablo Ramírez. Gracias”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muchas gracias Presidente. Solamente pedirle, a ver si es posible que se tenga una reunión con lo que hoy es SAPAO, por el tema de las primeras lluvias, ya están llegando, tuvimos graves problemas en distintos puntos de la ciudad por los azolves que están ahí, no se ha desazolvado, hay puntos críticos en diferentes colonias, en barrios, que me parece importante que se pudiera, en primera instancia, pues atender antes de que puedan colapsar, seguramente ya vendrán más lluvias, ojalá así sea, pero hay que evitar que pudiéramos tener problemas por ello. Y segundo, plantearle la posibilidad de que hubiera algún programa especial para promover, pues la adquisición de captadores de agua pluvial en esta temporada que está iniciando, me parece importante que, si ya distribuimos tinacos, también podamos darles asesoría a las personas en temas de esta naturaleza, con captadores de agua pluvial, que en muchos de los casos no son tan caros, que pudiera ser parte de un programa especial del Ayuntamiento. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor, claro que sí. Por supuesto, les cuento que ayer, bueno, antenoche, la lluvia de antenoche, pues celebramos mucho que haya llovido en la capital, que por supuesto se nutran nuestros mantos freáticos, sin embargo, hubo algunos inconvenientes con los drenajes, principalmente en la colonia Vicente Suárez fue donde tuvimos más reportes; estuvimos ahí ayer temprano, estuvo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, en especial la Dirección de Recursos Hídricos estuvo al pendiente de esto; también Agencias y Colonias, y también la Dirección de Gobierno estuvo muy al pendiente acá; también SOAPA estuvo desde muy temprano apoyando con los desazolves. Les cuento que incluso se probaron algunas tecnologías, como es un robot que se ingresa en las tuberías, para ver justamente en donde están colapsadas, se probó ya esta tecnología, ayer funcionó; se encontró en donde, debido a los deslaves y al movimiento del subsuelo, hay unos tubos de drenaje que están justamente desfasados; entonces, se está trabajando ya en esto, pero es muy importante tomar esta mesa permanente con SOAPA, con el fin de dar esta atención en las colonias donde ya sabemos que puede haber temas de emergencia en cuanto al drenaje y en cuanto a las aguas pluviales; entonces, hacemos la reunión, lo invitaría a que fuera en la casa del agua, antes casa de la tierra, ahora casa del agua, ahí pondremos la mesa permanente, y revisar justamente estos temas de la mano de SOAPA, y los invitaríamos por supuesto Regidor. Y en el caso de captación de aguas pluviales, es muy importante esta capacitación, porque tenemos todos que tomar acción en esta captación; si en esta temporada de lluvia captáramos dos, tres veces, dos, tres tinacos, ya sería un gran, gran avance y por supuesto que sería mucho más llevadera esta temporada de estiaje para nuestra ciudad; entonces, es importante la capacitación, y empezar a ver un modelo, ahí va a estar realmente lo virtuoso del sistema, un modelo que se pueda homogenizar para todas las casas; sin lugar a dudas cada quien tiene en su casa un techo diferente, tiene unas caídas diferentes, sin embargo, ya hay muchos avances en este tema para un modelo que podamos igualar, homogenizar y que pueda llegar justamente a los tinacos que se dieron, que es el fin justamente de estos tinacos, que sean recipientes captadores de agua de lluvia en un segundo plano; entonces, le pido a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Hídricos que hagamos esta capacitación para con esto empezar a buscar este modelo de los techados, como lo dirigimos a los tinacos, por supuesto. Gracias Regidor. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales; les agradezco a todos su participación y por supuesto que contribuyan a esta sesión. Señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SÉPTIMO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, gracias compañeras, compañeros por su presencia; vecinos, vecinas, gracias por su presencia; les pido nos pongamos de pie, son muy amables. Siendo las diez horas con dieciséis minutos del día veintidós de abril del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole a todas y todos ustedes su valiosa presencia. Muchas gracias”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |   C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. | C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. |
|  |   |

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veintidós de abril del año dos mil veinticinco.